

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



**Adicción a las redes sociales y conducta agresiva en  
adolescentes de Lima Este, 2022**

Tesis para optar el Título Profesional de Psicólogo (a)

**Por:**

Yenny Lisbeth Torres Parodi

Wendy Apaza Yabar

**Asesor:**

Mtro. Josias Trinidad Ticse

**Lima, 05 marzo de 2024**

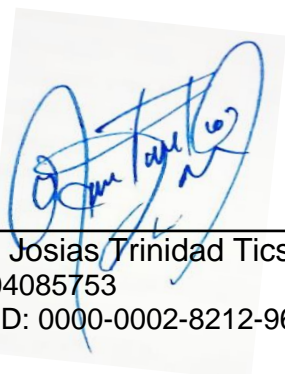
## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo Mtro. Josías Trinidad Ticse, docente de la Facultad de Salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES Y CONDUCTA AGRESIVA EN ADOLESCENTES DE LIMA ESTE, 2022”** de los autores Yenny Lisbeth Torres Parodi y Wendy Apaza Yabar, tiene un índice de similitud de 18% verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 11 días del mes de marzo del año 2024.



---

Mtro. Josías Trinidad Ticse  
DNI 04085753  
ORCID: 0000-0002-8212-9611

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña a los 05 días del mes de marzo del año 2024 siendo las 17:00 se reunieron los miembros del jurado en la sala virtual de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del presidente: Mtra. Ivette Viviana Ola Banda, secretario(a): Mtro. Cristian Edwin Adriano Rengifo, Vocal: Psic. Keren Cesia Leyva Zambrano, Asesor(a): Mtro. Josías Trinidad Ticse con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de investigación titulado: Adición a las redes sociales y conducta agresiva en adolescentes de Lima Este, 2022. De la (los) egresada (os): a) Bach. Wendy Apaza Yabar, b) Bach. Yenny Lisbeth Torres Parodi, c) Bach. .... conducente a la obtención de título profesional de Psicólogo(a).

El presidente inició el acto académico de sustentación invitando *al candidato(a)* hacer uso del tiempo determinado para su exposición, concluida la exposición el presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el/la (los/las) candidatos(as). Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato/(a): Bach. Wendy Apaza Yabar

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	16	B	Bueno	Muy Bueno

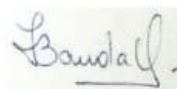
Candidato/(a): Bach. Yenny Lisbeth Torres Parodi

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	16	B	Bueno	Muy Bueno

Candidato/(a): .....

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

Finalmente, la presidente del jurado invitó a las candidatas para recibir la evaluación final y concluir el acto de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas



Presidente



Secretario



Asesor



Miembro



Miembro



Bachiller (a)



Bachiller (b)



Bachiller (c)

## **Dedicatoria**

Dedicamos este trabajo a nuestro padre quienes fueron nuestro soporte emocional, también a Dios por la sabiduría otorgada y finalmente a nuestros docentes y amigos por su valiosa motivación.

## **Agradecimientos**

Agradecimiento a Dios por sabiduría otorgada para el desarrollo de la investigación, también agradecemos a los adolescentes que participaron en este estudio. Asimismo, a nuestra casa de estudio la Universidad Peruana Unión, quien nos brindó su respaldo. Estamos también agradecidas con nuestros padres, quienes siempre han sido un soporte y apoyo durante todo trayecto de la investigación.

## Índice de Contenido

Dedicatoria .....	iv
Agradecimientos.....	v
Índice de Contenido.....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	viii
Introducción.....	9
Metodología.....	12
1. Diseño, tipo de investigación .....	13
2. Participantes.....	13
3. Instrumentos.....	13
3.1. Cuestionario de adicción a las redes sociales.....	13
3.2. Cuestionario de agresión (AQ).....	14
4. Procedimiento y aspectos éticos .....	15
5. Análisis estadístico .....	16
6. Resultados.....	17
6.1 Resultados descriptivos .....	17
6.1.1 Datos sociodemográficos.....	17
6.2. Análisis descriptivo de las variables .....	18
6.3 Resultados inferenciales.....	19
Discusión.....	19
Referencias .....	25
Anexo 1. ....	32
Anexo 2. ....	323
Anexo 3. ....	324
Anexo 4. ....	326
Anexo 5. ....	3238
Anexo 6. ....	3240

# **Adicción a las redes sociales y conducta agresiva en adolescentes de Lima Este, 2022**

## **Resumen**

Objetivo: determinar la relación entre el riesgo de adicción a redes sociales con el comportamiento agresivo en los adolescentes. Metodología: De enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo correlacional y de corte transversal, la muestra fue obtenida por muestreo no probabilístico por conveniencia de 300 adolescentes entre varones y mujeres entre los 12 a 17 años de edad, la recolección de los datos se realizó de forma presencial. Para lo cual se utilizó el cuestionario de adicción a redes sociales (ARS) y el cuestionario de la agresión (AQ). Resultados: Se halló niveles altos de agresión en los adolescentes donde los resultados revelan que hay una correlación directa, moderada y altamente significativa entre la adicción a las redes sociales y la agresión ( $\rho = 0,291$ ,  $p < 0,01$ ). Esto significa que los adolescentes que utilizan las redes sociales tienen dificultades para controlar sus emociones, por lo que suelen actuar de forma impulsiva y agresiva. De manera similar, se encontró una correlación muy significativa, directa y moderada entre aspectos de la adicción a las redes sociales y el comportamiento agresivo: en términos de obsesión ( $\rho = 0,225$ ;  $p < 0,05$ ), falta de control ( $\rho = 0,317$ ;  $p < 0,05$ ) y uso excesivo ( $\rho = 0,280$ ;  $p < 0,05$ ). Conclusiones: En el contexto de investigaciones recientes, se ha identificado una conexión significativa entre la adicción a las redes sociales y la manifestación de comportamientos agresivos.

**Palabras clave:** Agresión, adicción, comportamiento, adolescentes, redes sociales.

## **Addiction to social network and aggressive behavior in adolescents of East Lima, 2022**

### **Abstract**

Objective: Establishing the relationship between the risk of addiction to social networks and aggressive behavior in adolescents. Methodology: A quantitative approach, non-experimental design, correlational and cross-sectional research type. The sample was obtained by using non-probability convenience sampling of 300 adolescents, males and females, between 12 and 17 years old, also the data collection was done in person. The instruments used were the social network addiction questionnaire (ARS) and the aggression questionnaire (AQ). Results: High levels of aggression were found in adolescents, revealing that there is a positive, moderate and highly significant correlation between addiction to social networks and aggression ( $\rho = 0.291$ ,  $p < 0.01$ ). This means that adolescents who use social networks have difficulties managing their emotions, which is why they often act impulsively and aggressively. Similarly, a very significant, positive and moderate correlation was found between aspects of social media addiction and aggressive behavior: obsession ( $\rho = 0.225$ ;  $p < 0.05$ ), lack of control ( $\rho = 0.317$ ;  $p < 0.05$ ) and excessive use ( $\rho = 0.280$ ;  $p < 0.05$ ). Conclusions: In the context of recent research, a significant connection has been identified between addiction to social networks and the manifestation of aggressive behaviors.

**Keywords:** Aggression, addiction, behavior, adolescents, social networks.

## Introducción

El uso de las redes sociales a través de puntos de acceso en el ciberespacio se está disparando en todo el mundo, hasta el punto de que el comportamiento del consumidor está ocasionando cierta preocupación en la colectividad de salud mental (Prieto y Moreno, 2015). Asimismo, un alto índice adicción a las redes sociales, la cual se ha visto asociado, con problemas de conductas agresivas en los adolescentes (Arab y Díaz, 2015).

En ese sentido estudios a nivel mundial mostraron que, el uso desmedido de internet se ha incrementado, tal como evidencia Hall (2022) en su informe anual en cuanto a uso de redes sociales y tendencias digitales, donde muestra un crecimiento en los usuarios de las redes sociales con un equivalente con más 58% de la población total del mundo (4.620 millones de nuevos usuarios), lo que representa un crecimiento interanual de más del 10% en relación al 2021, por consiguiente el tiempo promedio diario dedicado al uso de las redes sociales en la actualidad es de casi 7 horas promedio a nivel mundial, un aumento de 1% año tras año.

En Perú en el periodo 2021 según el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL, 2022) el 88,4 % de hogares cuenta con una telefonía inteligente, en relación a las familias peruanas, este número aumentó de 66,3 % en 2016 a 88,4 % en 2021, lo que simboliza un salto de más de 22 puntos porcentuales en solo 5 años. De igual forma, el 82,2% de las viviendas peruanas cuenta con al menos un punto de conexión móvil para conectarse a espacio virtual, es decir, 4 de cada 5 residencias de los peruanos acceden a un teléfono inteligente, ordenador portátil. Un impulso significativo a considerar, es que, hace 5 años, sólo 69,2 hogares peruanos contaban con uno de estos dispositivos. Además, en el informe digital del *Institut de Publique*

*Sondage d'Opinion Secteur* (Ipsos,2020) muestran una alta tasa de uso de redes sociales, siendo 13,2 millones de peruanos los que navegan más tiempo.

Según Ecurra y Salas (2014), la adicción a las redes sociales es la conducta repetitiva de uso desmedido de las redes sociales que llega a ser placentera para los individuos; también se forma como un hábito, creando un comportamiento incontrolable que reduce la ansiedad.

Salazar (2020) realizó una investigación en estudiantes del nivel básico superior en Quito Ecuador, quien busco encontrar si existe una correlación entre el uso excesivo de internet y el nivel de agresividad, los resultados mostraron que existe una relación significativa entre el uso problemático de internet y los niveles de agresión. A nivel descriptivo, Mancheno (2020) en su estudio determinó que el 35.7% de los estudiantes tiene una alta prevalencia al uso del internet, y un 31.6% presentan conducta agresiva e impulsiva. En ese sentido las conductas agresivas son reacciones corporales o verbales con tendencia a dañar, destruir, contrariar, humillar, entre otras intenciones en respuesta a un estímulo externo (Andreu y Peña, 2013; Margarita y López, 2017).

En consecuencia, la conducta agresiva logra ser reactiva, proactiva, habiendo en la primera una atribución innata e instintiva de las respuestas agresivas como recursos de defensa ante estímulos amenazantes y sensación de enfrentamiento (López et al., 2015); por otro lado, la agresividad proactiva es intencional al cumplimiento del deseo de agredir, sin motivo de afectación emocional que impulse; finalmente, la agresividad compuesta es examinada como encuentro de la agresividad reactiva y proactiva, constituyendo el perfil del comportamiento de la persona (Andreu et al., 2013; Ortega y Alcázar, 2016).

Los estudios teóricos propuestos por Spielberger y Moscoso (1996) sostienen de acuerdo a “la teoría del síndrome AHA, la conducta agresiva es resultado de las emociones negativas provocado por un acontecimiento que genera una ira, influenciado por una actitud negativa hacia los demás y finalmente desembocara en una acción negativa. La agresión sigue una secuencia, es decir, la emoción se fundamenta en particular con la ira y la hostilidad” (p. 59-81).

Por otro lado, Carrasco y Gonzáles (2006) señalan según “el modelo neurobiológico, que la conducta agresiva está vinculado a una disminución de las áreas corticales de la prefrontal relacionados con la amígdala y el hipotálamo, en la aparición reacciones defensivas como la ira y la agresión” (p.18).

Araujo (2016) sostiene en su estudio sobre adicción a las redes sociales en universitarios de Lima, evaluó las tres diferentes dimensiones de la adicción a redes sociales: obsesión por las redes sociales, falta de control en el uso de las redes sociales y uso excesivo de las redes sociales, en estudiantes con edades comprendidas entre 12 a 18 años. Los resultados revelaron niveles bajos en todos los indicadores valorados; sin embargo, los adolescentes varones lograron puntuaciones significativamente más altas que las mujeres en los indicadores de obsesión por las redes sociales.

En ese sentido, es importante comprender de qué manera los adolescentes reaccionan a los nuevos cambios tecnológicos, además de enfrentar una nueva realidad post pandemia, considerando la afección física y emocional, ya que los adolescentes pasan más tiempo conectados al internet, quienes son usuarios frecuentes de las redes sociales, lo cual generaría consecuencias negativas relacionadas con la aparición de conductas violentas (Colonio, 2023). Se evidencia pocos estudios que buscan comprender el impacto que ha generado el uso de las redes sociales en los adolescentes

después del confinamiento por el COVID 19, la pandemia ha afectado el desarrollo de las habilidades socioemocionales, ya que el desarrollo del cerebro se ha visto afectado debido a los cambios estructurales asociados a las áreas de reactividad emocional y regulación, tales como las zonas ventromediales del lóbulo pre frontal y la amígdala, en ese sentido, el confinamiento y el incremento del uso de las redes sociales ha generado en el adolescente problemas como: falta de empatía, ansiedad, síntomas depresivos, dificultades para la regulación de impulsos, conductas impulsivas; viéndose esto reflejado en los adolescentes al retomar a clases presenciales (Troncoso,2022).

Con toda esta información se buscó determinar la relación entre la adicción a redes sociales y la agresión, los resultados nos permitirán entender el impacto que tiene las redes sociales con el comportamiento del adolescente, considerando el impacto socioemocional producto a la pandemia covid 19 (Troncoso, 2022). Asimismo, una revisión teórica actualizada servirá para entender bien el comportamiento de ambas variables, además de favorecer a la implementación de programas que promuevan espacios de inclusión, y convivencia que ayuden a restablecer la colaboración y el apoyo mutuo entre adolescentes, apoderados, docentes y autoridades que busquen prevenir el impacto del uso de las redes sociales y la agresividad en el adolescente, para la promoción de la salud mental escolar (Tejada,2023).

## **Metodología**

## **1. Diseño, tipo de investigación**

El presente estudio es de enfoque cuantitativo, ya que se realiza un análisis de datos para verificar las hipótesis planteadas. Asimismo, se utilizó un diseño no experimental porque no hay control intencional de las variables. Por otro lado, el estudio es de alcance correlacional y de corte transversal, porque se buscó identificar la relación entre las variables de estudio y se recabaron los datos en un solo momento (Ato et al., 2013; Hernández y Mendoza ,2018).

## **2. Participantes**

D En este estudio participaron 300 adolescentes de Lima Este, varones y mujeres, con edades entre 12 a 17 años. Para determinar la muestra se utilizó el método no probabilístico tipo intencional por conveniencia según la población de adolescentes en Lima Este; estas muestras están formadas por casos favorables a las cuales tenemos acceso (Otzen y Manterola, 2017).

## **3. Instrumentos**

### **3.1. *Cuestionario de adicción a las redes sociales***

El Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) fue construido por Escurra y Salas (2014), dirigida a la población peruana. Es organizada en función de 24 reactivos, distribuidos en 3 dimensiones 10 ítems que evalúan la obsesión por las redes sociales (2,3,5,6,7,15,17,22,29,29); 6 ítems para analizar la falta de control personal en el uso de las redes sociales (4,13,14,16,24,31); y 8 ítems para estudiar el uso excesivo de las redes sociales (1,10,11,12,18,19,20,26), así como debe ser respondido a través de

una escala de tipo Likert (0= Nunca, 1= Rara vez, 2= Algunas veces, 3=Casi siempre y 4= Siempre). De igual forma, en Lima se analizó la confiabilidad por consistencia interna donde se obtuvo un alfa de Cronbach alto, oscilando entre 91 en el factor 1, 0.88 en el factor 2 y 92 en el factor 3, y la validez del constructo confirmó la existencia de tres factores ( $\chi^2(238) = 35.23$ ;  $p < 0,05$ ;  $\chi^2/df = 1,48$ ; GFI = 0,92; RMR = 0,06; RMSEA = 0,04; AIC = 77, 28). El modo de aplicación puede ser individual o colectivo, así como puede responderse en aproximadamente 15 minutos.

### **3.2. Cuestionario de agresión (AQ)**

El cuestionario de Agresividad (AQ) fue creado por Buss y Perry (1992), pero se realizó la adaptación psicométrica de la versión española del cuestionario de agresión a la realidad peruana por Matalinares et al.(2012) en adolescentes del Perú, está compuesta por 29 ítems que hacen relación a conductas y sentimientos agresivos, estas frases están codificados en una escala tipo Likert de cinco puntos: completamente falso para mí =1, bastante falso para mí =2, ni verdadero ni falso para mí =3, bastante verdadero para mí =4, completamente verdadero para mí =5 y se estructuran en cuatro subescalas denominadas: agresión física compuesta por 9 ítems, agresión verbal conformada por 5 reactivos, ira constituida por 7 ítems y hostilidad comprendida por 8 ítems. De igual forma, se analizó el grado de fiabilidad en relación con la precisión consistencia interna, obteniendo Coeficiente *Alpha de Cronbach* en su escala total ( $\alpha = 0,836$ ), pero en el caso de las subescalas es en agresión física ( $\alpha = 0,683$ ), subescala agresión verbal ( $\alpha = 0,565$ ), subescala ira ( $\alpha = 0,552$ ) y Hostilidad ( $\alpha = 0,650$ ). Asimismo, la validez de constructo presentada por el instrumento, es el 60,819% de la varianza total acumulada, demostrando que la estructura del test agrupa a cuatro componentes.

#### **4. Procedimiento y aspectos éticos**

La muestra se tomó de forma presencial, se imprimió los instrumentos con asentimiento y consentimiento informado, y luego se aplicó en escuelas de Lima Este. Se requirió permiso de la institución para aplicar las pruebas. Una vez recibido el permiso de las autoridades, se pidió el permiso para presentar el formulario en la reunión de padres de familia donde se explicó la finalidad del estudio y los requisitos para participar del mismo. Asimismo, se pidió que los padres leyeran el asentimiento informado y dieran la aprobación necesaria para que sus menores hijos participaran. Con el permiso se procedió a aplicar los instrumentos a los menores. Después de recabar la información se agradeció el tiempo y el apoyo brindado.

La investigación fue evaluado y aprobada por el comité de ética de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión con número de aprobación 2022 CE-FCS-UPEU-160, con el propósito de cuidar que la investigación no tenga riesgos contra los participantes. Por otra parte, dentro de los principios éticos para la investigación basados en la *Declaración de Helsinki de la World Medical Association* (2013), fueron los siguientes; la investigación debe apegarse a estándares éticos que promuevan y aseguren el respeto a todos los participantes, además de velar por sobre todo la salud de los adolescentes y su bienestar y derechos. Asimismo, se tomarán todas las precauciones para proteger la privacidad de los participantes de la encuesta y la seguridad de su información personal. La participación en la búsqueda de personas capaces de dar consentimiento informado debe ser voluntaria.

Se consideraron los criterios éticos, de acuerdo con Alvarez (2018), primero se procedió a solicitar la autorización de la institución. Luego, a solicitud del centro educativo, se proporcionó una copia de cada cuestionario. Asimismo, se notifica a los padres para que den su consentimiento y luego el estudiante también dará su asentimiento para participar, donde se describe el propósito de este estudio. Se respeta a los estudiantes que no deseen participar en el estudio. Además, las preguntas están cifradas para uso exclusivo del investigador, buscando así garantizar su anonimato y seguridad.

## **5. Análisis estadístico**

En el análisis estadístico, se hizo uso de *Microsoft Excel*, con datos de todas las pruebas recopiladas y luego se procedió a utilizar SPSS, donde se recuperan los datos resultantes para la limpieza y codificación. Posteriormente, se realizó un análisis estadístico descriptivo e inferencial. Para el análisis descriptivo se realizó un análisis de las características de la muestra y se obtuvo la media y desviación estándar de las variables de este estudio. En el análisis inferencial, primero se ejecutó la prueba de bondad de ajuste de Shapiro Wilk para determinar el patrón de distribución de las variables, porque la prueba ha demostrado ser una de las más consistentes a la variación muestral, además es una de las más consolidadas y con mayor potencia estadística dentro del ámbito psicológico en la actualidad (Pedrosa et al., 2015). En base a sus resultados se utilizó la estadística no paramétrica de Spearman Rho.

## Resultados

Los resultados de la prueba de bondad de ajuste de Shapiro-Wilk (SW) (Pedrosa et al., 2015). Se puede observar que las variables estudiadas tienen una distribución normal, debido a que el coeficiente de ganancia es menor a 0,05. Esto implica que para los respectivos análisis estadísticos se utilizarán estadísticas no paramétricas.

### *Análisis de normalidad en las variables de estudio*

	Media	Desv. Est.	S-W	Sig.
Adicción a redes sociales	42.53	16.96	0.986	0.006
Obsesión	16.77	8.04	0.983	0.001
Falta de Control	11.53	4.77	0.986	0.004
Uso Excesivo	14.23	5.69	0.990	0.039
Agresividad	80.27	20.91	0.996	0.736
Agresión Física	24.15	7.14	0.990	0.030
Agresión Verbal	13.52	4.35	0.986	0.006
Agresión e Ira	23.40	6.00	0.993	0.163
Hostilidad	19.21	5.94	0.988	0.012

## 1. Resultados descriptivos

### 1.1. Datos sociodemográficos

Categoría	N	%
Edad		
12	32	10.7%
13	35	11.7%
14	55	18.3%
15	58	19.3%
16	58	19.3%
17	62	20.7%
Sexo		
Femenino	173	57.7%
Masculino	127	42.3%
Procedencia		
Costa	222	74.0%
Selva	18	6.0%

Sierra	60	20.0%
Con quienes vives		
Padre y Madre	220	73.3%
Solo Madre	66	22.0%
Solo Padre	6	2.0%
Abuelos	1	0.3%
Hermano	1	0.3%
Otros	6	2.0%
Desde dónde te conectas a redes sociales		
A través del celular	265	88%
En las cabinas de internet	5	2%
En mi casa	30	10%
Con qué frecuencia te conectas a redes sociales		
Dos o tres veces por semana	8	2.7%
Una o dos veces por día	31	10.3%
Entre tres a seis veces por día	66	22.0%
Entre siete a doce veces al día	116	38.7%
Todo el tiempo me encuentro conectado	79	26.3%
¿Cuánto tiempo te conectas?		
1 hora	4	1.3%
2 a 3 horas	82	27.3%
4 a 5 horas	140	46.7%
6 horas a más	74	24.7%
¿Qué red social usas más?		
Facebook	55	18.3%
Instagram	33	11.0%
Tiktok	120	40.0%
Whatsapp	85	28.3%
Youtube	7	2.3%

## **1.2. Análisis descriptivo de las variables**

Los resultados revelan que hay una correlación directa, moderada y altamente significativa entre la adicción a las redes sociales y la agresión ( $\rho = 0.291$ ,  $p < 0.01$ ). Esto significa que los adolescentes que utilizan las redes sociales tienen dificultades para controlar sus emociones, por lo que suelen actuar de forma impulsiva y agresiva. De manera similar, se encontró una correlación muy significativa, directa y moderada entre aspectos de la adicción a las redes sociales y el comportamiento agresivo: en términos de obsesión ( $\rho = 0,225$ ;  $p < 0,05$ ), falta de control ( $\rho = 0,317$ ;  $p < 0,05$ ) y uso excesivo ( $\rho = 0,280$ ;  $p < 0,05$ ).

## 2. Resultados inferenciales

*Análisis de correlación de la variable adicción a redes sociales y agresividad.*

	Agresividad
Adicción a las redes sociales	.291**
Obsesión	.225**
Falta Control	.317**
Uso Excesivo	.280**

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral). P=.291\*\*

## Discusión

El objetivo del estudio fue descubrir la relación entre adicción a redes sociales y la agresividad. Chóliz y Villanueva (2011) señalan que el uso del teléfono móvil se ha incrementado entre los adolescentes, no sólo porque prácticamente todos ellos disponen de uno, sino que para los adolescentes el móvil tiene características que lo hacen atractivo, además de acceder a las redes sociales y los juegos en red. Por lo que su uso excesivo, inadecuado puede encaminar complicaciones, tanto de interacción con los integrantes de la familia, problemas académicos, problemas de interacción social, sufre obstrucciones con otras acciones de la vida diaria, o incluso perturba la adecuada salud o bienestar.

De acuerdo con el objetivo general, se encontró una correlación significativa entre adicción a las redes sociales y agresividad en adolescentes de Lima

Este. Lo que representa que, el uso exagerado de redes sociales desarrolla conductas más agresivas en los adolescentes, ya que la adicción a redes sociales se cree como un componente de peligro para comportamientos agresivos en los adolescentes.

En ese sentido Ecurra y Salas (2014) afirman que, cuando el adolescente hace un uso desmedido del teléfono móvil tiende a experimentar preocupación, reacciones ansiosas, irritabilidad, y al no tener las habilidades necesarias para regular esas reacciones pueden tener conductas agresivas frente a los demás. Asimismo, Martínez et al. (2018) manifiesta que, los adolescentes con un alto uso problemático de los sitios de redes sociales en línea corren mayor riesgo de sufrir adicción a redes sociales, además evidencian comportamientos agresivos, problemas de adaptación, ansiedad, síntomas depresivos, soledad, aislamiento social, problemas emocionales, impulsividad, ira y hostilidad. En ese sentido Bandura y Ribes (1975a) mencionan que, la persona puede obtener cualidades agresivas de conducta, ya sea por información de modelos agresores o por una práctica directa donde produzca daños y destrucción. Y las personas que hacen uso del móvil para observar mediante los medios de comunicación escenas, juegos y noticias violentas. También adquieren e imitan estas conductas agresivas (Bandura y Ribes, 1975b). Al respecto, Mak et al. (2014) mencionan que el uso descomunal de las redes sociales conlleva a efectos perjudiciales en la salud física y mental de los adolescentes haciéndolos letárgicos y desmotivados para crear contacto con las personas. Resultados similares fueron encontrados en otros estudios, como el de Roque et al. (2022) quienes refieren que existe relación entre adicción a redes sociales y la agresión en adolescentes de la Región San Martín, los resultados descubren que el uso desmedido de las redes sociales puede generar conductas desadaptativas, como son; falta de control, irritabilidad, agresividad e ira. En ese sentido, Mak et al. (2014)

refieren que el uso excesivo de internet está fuertemente asociado con la agresión en los adolescentes, esta relación se puede explicar a través de la teoría aprendizaje social la cual menciona, los adolescentes que acceden con frecuencia a internet para acceder a contenidos violentos en línea, donde tiene acceso a material violento (videojuegos violentos, pornografía, película violenta etc.) la experiencia agresiva se acumulara más rápidamente, conduciendo a una conducta agresiva (Bandura y Ribes, 1975).

Por otro lado, los resultados muestran que existe una correlación explicativa entre obsesión a redes sociales y la agresión. Siendo la Obsesión por las redes sociales según Ecurra y Salas (2014) como el compromiso mental, el pensar firmemente, y la intranquilidad ocasionada por la falta de acceso a las redes lo que los lleva a sentirse ansiosos e irritables. Resultados similares fueron obtenidos por Nuri et al. (2021) donde indica que los adolescentes con adicción a Internet pueden tener disposiciones más agresivas (obsesivas) que los adolescentes normales.

Borowska (2009) halló que el uso desmedido de las redes sociales puede generar comportamiento obsesivo, ya que constantemente persisten en su idea de acceder a las redes sociales. Al respecto, Gázquez (2016) sostiene que es la búsqueda de experiencias novedosas y satisfactorias, o en ocasiones el aburrimiento lo que lleva al adolescente al uso frecuente de las tecnologías. Por lo que les lleva a involucrarse y desarrollar conductas agresivas y estar en situaciones de riesgo. Asimismo, los adolescentes que hacen uso excesivo de las redes sociales, generan interacción mediante mensajes, publicación de fotos, por lo que el deseo constante de interacción puede generar una idea persistente y hasta obsesiva de acceder a las redes sociales, siendo en muchos casos un detonante para desencadenar comportamientos agresivos (Dans et al., 2022).

De acuerdo con la hipótesis específica, se halló una correspondencia explicativa entre falta de control y agresividad en adolescentes de Lima Este. Esgurre y Salas (2014) manifiestan que hay una preocupación por la falta de control o interrupción en el uso de las redes sociales, lo que significa llegar a perder el control de pasar tiempo en las redes sociales; por consiguiente, descuido de las tareas y los estudios; asimismo puede aumentar el estrés, o incluso generar problemas familiares desencadenado en un comportamiento agresivo (Kutllovci, 2019). Además, Chalco et al. (2016), señala que el adolescente adicto a red evidencia la falta de control, se centra en los beneficios inmediatos sin tener en cuenta las consecuencias negativas como aislamiento, descuido del relacionamiento personal, deberes académicos e inclusive puede presentar descuidos en la salud y la falta de higiene personal entre otros. Resultados equivalentes fueron conseguidos por Agbaria (2021) donde concluyen que el autocontrol y el afecto positivo intervinieron en la asociación positiva entre la adicción a Internet y el comportamiento agresivo ( $r = 0.33$ ,  $p < 0.01$ ), estando el autocontrol y el afecto positivo componentes protectores. Sin embargo, en un estudio realizado por Silva et al. (2021) se encontraron que la frecuencia de la agresividad en la adolescencia está relacionada con la falta de control de impulsos en cuanto a resolución de problemas.

Según la hipótesis específica, se encontró una relación significativa entre uso excesivo y agresividad en adolescentes de Lima Este. Siendo uso excesivo a las redes sociales según Esgurre y Salas (2014) como las dificultades para controlar el uso de la red social indicando en el tiempo de uso, lo que significa el hecho de no poder controlarse cuando usa las redes sociales y no ser capaz de poner límites a la cantidad de uso de las redes. Estos resultados son similares a lo hallado por Domínguez e Ybañez (2016) donde se halló que existe una correlación inversa altamente significativa entre

ambas variables en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada, lo que indica que a mayor tiempo esté conectado el adolescente a una red social, tendrá menos habilidad de autocontrol y de comunicación asertiva, involucrándose en problemas y fomentando la agresividad. Asimismo, Armaza (2023) refiere que el uso excesivo de las redes sociales tiene que ver con el tiempo o frecuencia de uso y esta se encuentra motivado por las actividades de estudio, ya que, comúnmente los adolescentes realizan sus estudios manteniendo abiertas las ventanas de *Facebook*, *WhatsApp*, *Instagram* entre otros. Lo que significa que, aparte de presentar un bajo rendimiento académico, el uso excesivo de las redes sociales a largo plazo se vuelve una dependencia a estar conectado, por lo cual, el adolescente se empieza a aislarse, a descuidar su higiene personal, generando dificultades de agresión e intolerancia, llevándolos a involucrarse en problemas familiares, y en algunos casos siendo estos adolescentes quienes propicien en la práctica de *bullying* frente a sus pares (Moreira et al., 2021).

## **Limitaciones**

Como una limitación podemos identificar que el tipo de muestreo que utilizamos, no probabilístico por conveniencia, el cual no permite generalizar resultados de todos los adolescentes en el Perú; además de contar con pocos estudios sobre la correlación de ambas variables en adolescentes post pandemia.

## **Conclusiones**

En el contexto de investigaciones recientes, se ha identificado una conexión significativa entre la adicción a las redes sociales y la manifestación de comportamientos agresivos. Los resultados muestran un coeficiente de correlación positiva de  $r=0,291^{**}$ , lo que sugiere que existe una asociación directa entre pasar un tiempo excesivo en las plataformas digitales y la propensión a la agresividad. Además, se ha observado que las dimensiones específicas de la adicción juegan un papel importante en esta relación. Tanto la obsesión ( $r=0,225$ ) como la falta de control ( $r=0,317$ ) en el uso de las redes sociales también presentan vínculos directos con la agresividad. Esto indica que la intensidad con la que una persona se involucra en las redes y su dificultad para regular este comportamiento están relacionadas con la expresión de agresión. Asimismo, la tendencia al uso excesivo ( $r=0,280^*$ ) se ha destacado como otra dimensión que contribuye a la asociación entre la adicción a las redes sociales y la agresividad. Estos hallazgos subrayan la importancia de comprender cómo los patrones de uso digital influyen en los aspectos conductuales y emocionales de los individuos en la era de la tecnología.

#### **Declaración de financiamiento y de conflicto de interés:**

El presente estudio fue autofinanciado; asimismo, los autores declaramos que no existe conflictos de intereses potenciales para la publicación del presente artículo.

## Referencias

- Agbaria, Q. (2021). Internet Addiction and Aggression: The Mediating Roles of Self-Control and Positive Affect. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 19(4), 1227–1242.  
<https://doi.org/10.1007/S11469-019-00220-Z/METRICS>
- Arab, E., & Díaz, G. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7–13.  
<https://doi.org/10.1016/J.RMCLC.2014.12.001>
- Araujo, E. D. (2016). Indicadores de adicción a las redes sociales en universitarios de Lima. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, 10, 48–58.  
<https://doi.org/10.19083/ridu.10.494>
- Ato, M., López, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en Psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038–1059.  
<http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Armaza, J. (2023). El riesgo del uso excesivo de las redes sociales en los estudiantes de Latinoamérica. *SciELO*, 10( 1), 4–15. Doi: <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.5241>
- Alvarez, P. (2018). Ética e investigación. *Boletín Redipe*, 7(2),122-149, 7(2), 122–149.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6312423&info=resumen&idioma=SPA>
- Andreu, J., & Peña, M. E. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en adolescentes. *Anales de Psicología*, (29), 516–522.  
<https://doi.org/10.6018/analesps.29.2.135951>

- Andreu, M., Peña, M. , & Penado, M. (2013). Análisis de la impulsividad conductual, cognitiva y planificadora en distintos tipos de adolescentes agresivos. *Anales de Psicología*, 29(3), 734–740. <https://doi.org/10.6018/ANALESPPS.29.3.175691>
- Borowska, T. (2009). The Internet addiction versus aggressive behaviour among the youth. *The New Educational Review*, 19(4), 171–181. [The Internet Addiction versus Aggressive Behaviour among the Youth \(researchgate.net\)](https://www.researchgate.net/publication/312222222)
- Buss, A.H., & Perry, M. (1992). The Aggression Questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 452–459. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.63.3.452>
- Carrasco, M. Á., & González, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7–38. <https://doi.org/10.5944/ap.4.2.478>
- Colonio, J. D. (2023). Revisión sistemática sobre la adicción a las redes sociales en adolescentes latinoamericanos entre el 2020-2022. *Propósitos Y Representaciones*, 11(2). <https://doi.org/10.20511/pyr2023.v11n2.1759>
- Challco, K. P., Rodríguez, S., & Jaimes, J. (2016). Riesgo de adicción a redes sociales, autoestima y autocontrol en estudiantes de secundaria. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 9(1), 9-15. <https://doi.org/10.17162/rccs.v9i1.542>
- Chóliz, M. & Villanueva, V. (2011). Evaluación de la adicción al móvil en la adolescencia. *Revista española de drogodependencia*. 36(1) 165-183. Recuperado de [https://www.aesed.com/descargas/revistas/v36n2\\_3.pdf](https://www.aesed.com/descargas/revistas/v36n2_3.pdf)

- Dans-Álvarez-de-Sotomayor, I., Muñoz-Carril, P. C., & González-Sanmamed, M. (2022). Uses and abuses of Social Media by Spanish Secondary Education students. *Revista Electronica Educare*, 26(3), 1–16. <https://doi.org/10.15359/REE.26-3.20>
- Domínguez, V., & Ybañez, C. (2016). Adicción a las redes sociales y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa privada. *Dialnet*, 4(2) , 2310-4635. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5693203>
- Del Barrio Fernández, Á., & Ruiz, I. (2016). Los adolescentes y el uso de las redes sociales. *Revista Internacional de Psicología Evolutiva y Educativa. Revista INFAD de Psicología*. 3(1), 571. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v3.537>
- Escorra, M., & Salas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). *Revista de Psicología Liberabit*, 20(1). Recuperado de [https://rebus.us.edu.pl/bitstream/20.500.12128/16803/1/Borowska\\_The\\_Internet\\_addictio\\_n.pdf](https://rebus.us.edu.pl/bitstream/20.500.12128/16803/1/Borowska_The_Internet_addictio_n.pdf)
- Gázquez, J., Perez, F., Molero, M., & Simón, M. (2016). Búsqueda de sensaciones e impulsividad como predictores de la agresión en adolescentes. *Psychology, Society, & Education*. 8(3),243-255. Recuperado de file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-BusquedaDeSensacionesEImpulsividadComoPredictoresD-6360168.pdf
- Hall, S. (2022). Digital report 2022: el informe sobre las tendencias digitales, redes sociales y mobile. We Are Social, 0–5. Retrieved from <https://wearesocial.com/es/blog/2022/01/digital-report-2022-el-informe-sobre-las-tendencias-digitales-redes-sociales-y-mobile/>

- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill Educación, 714. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández- Metodología de la investigación.pdf>
- Ipsos. (2020,6 de agosto). Uso de Redes Sociales entre peruanos conectados 2020. Innovación y Conocimiento: Investigación de Medios y Comunicación de Marca, 2020. <https://www.ipsos.com/es-pe/uso-de-redes-sociales-entre-peruanos-conectados-2020>.
- Kutllovci, F. (2019). Use of Social Networks and Impact on Adolescents. Eurasian Journal of Medical Investigation,4(1),36-40. <https://doi.org/10.14744/ejmi.2019.44556>
- López, E., & Gutiérrez, T. I. J. (2015). Conducta agresiva y ajuste personal y escolar en una muestra de estudiantes adolescentes españoles. *Universitas Psychologica*, 14(1), 111–124. <https://doi.org/10.11144/JAVERIANA.UPSY14-1.CAAP>
- Margarita, G., & López, O. (2017). Resentimiento y agresividad en estudiantes de 5to de secundaria. *Avances en Psicología*, 25(2), 199–208. <https://doi.org/10.33539/AVPSICOL.2017.V25N2.355>
- Martínez B., Moreno, D., & Musitu, G. (2018). Are adolescents engaged in the problematic use of social networking sites more involved in peer aggression and victimization?. *Frontiers in Psychology*, 9(801), 350593. <https://doi.org/10.3389/FPSYG.2018.00801/BIBTEX>
- Matalinares, M., Yaringaño, J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., & Campos, A. (2014). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista de Investigación en Psicología*, 15(1). <https://doi.org/10.15381/rinvp.v15i1.3674>
- Mak, K. K., Lai, C. M., Watanabe, H., Kim, D. I., Bahar, N., Ramos, M., ... Cheng, C. (2014). Epidemiología de los comportamientos y la adicción a Internet entre adolescentes en seis

países asiáticos. *Ciberpsicología, comportamiento y redes sociales*, 17(11), 720–728.  
<https://doi.org/10.1089/cyber.2014.0139>

Mancheno, J.I. (2020). Internet y comportamientos agresivos, en la unidad educativa cristiana “verbo”. riobamba, período octubre 2018 – marzo 2019. (Tesis de licenciatura, universidad nacional de Chimborazo). <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6680>

Nuri, C., Direktör, C., & Arnavut, A. (2021). The mediation effects of smartphone addiction on relationship between aggression and nomophobia. *World Journal on Educational Technology: Current Issues*, 13(1), 106–114. <https://doi.org/10.18844/wjet.v13i1.5403>

Ortega, J., & Alcázar, Á. (2016). Neurobiología de la agresión y la violencia. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 60–69. <https://doi.org/10.1016/J.APJ.2016.03.001>

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (2022, 19 de Julio). El 88,4 % de los hogares peruanos cuenta con un teléfono inteligente. <https://sociedadtelecom.pe/2022/07/12/encuesta-residencial-de-servicios-de-telecomunicaciones-erestel-2021/>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Pedrosa, I., Juarros, J., Robles, A., Basteiro, J., & García, E. (2015). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar?. *Universitas psychologica*, 14(1), 245-254. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5321646&info=resumen&idioma=ENG>

- Prieto, J., & Moreno, A. (2015). Las redes sociales de internet ¿una nueva adicción? *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 24(2), 149–155.
- Roque, D. O., Alvarez M, M., Gastelo B, K. J., & Ramírez V, C. (2022). Adicción a redes sociales y agresión en los adolescentes de la provincia de San Martín. *Revista Científica de Ciencias de La Salud*, 15(1), 60–69. <https://doi.org/10.17162/rccs.v15i1.1756>
- Silva, F., Barchelot, A., & Galván, D. (2021). Caracterización de la conducta agresiva y de variables psicosociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. *Psicogente*, 24(46), 36-57. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4975/497570255003/html/>
- Salazar- Granizo, D. (2020). Uso problemático de internet y su relación con el nivel de agresividad de los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Católica Mariano Negrete, Cantón Mejía, Parroquia Machachi, en el año lectivo 2019-2020 (Tesis de Licenciatura, Universidad Central del Ecuador). <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20647>
- Tejada, E., Arce A, A., Bilbao Q, N., & López de la Serna, A. (2023). Internet, Smartphone y Redes Sociales: Entre el uso y abuso, previo a la adicción. *Alteridad*, 18(1), 14–22. <https://doi.org/10.17163/alt.v18n1.2023.01>
- Troncoso, J. L. (2022). ¿De vuelta a la normalidad? análisis psicológico de la vuelta a clases en tiempos de postpandemia covid-19. *Cuadernos de Neuropsicología*, 16(1), 94–99. <https://orcid.org/0000-0003-2472-5092>

World Medical Association. (2013). World Medical Association Declaration of Helsinki: Ethical Principles for Medical Research Involving Human Subjects. *JAMA*, *310*(20), 2191–2194.  
<https://doi.org/10.1001/JAMA.2013.281053>

## Anexo 1

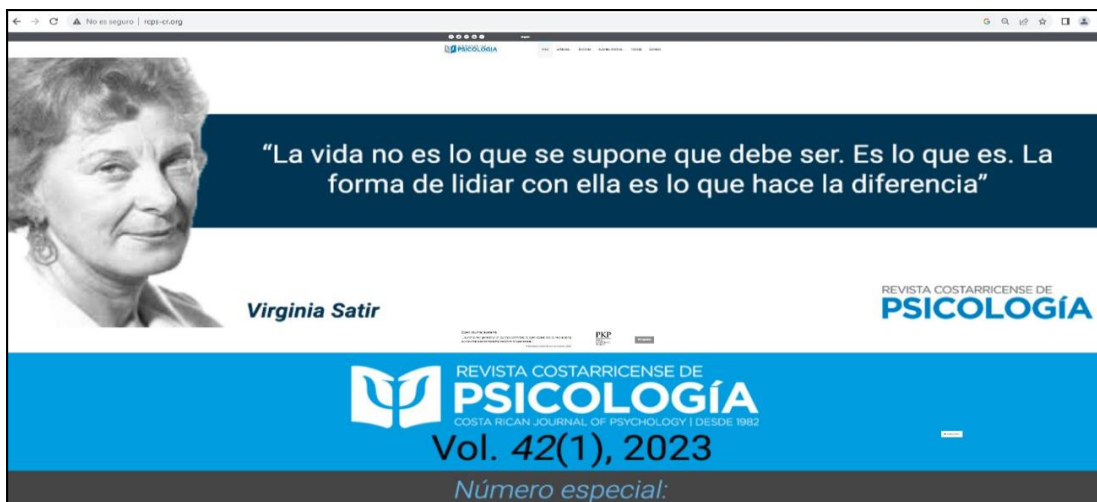
**Título:** Adicción a las redes sociales y conductas agresivas en adolescentes de Lima Este, 2022.

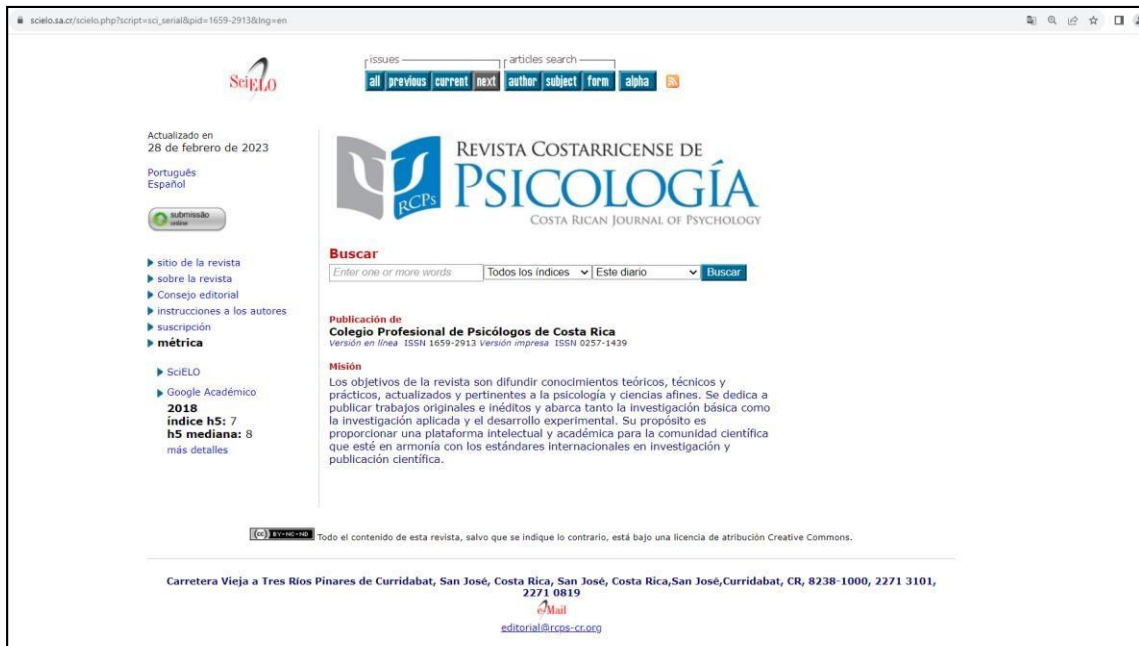
### **Autores:**

- Wendy Apaza Yabar
- Yenny Torres Parodi

**Asesor:** Mtro Josías Trinidad Ticse

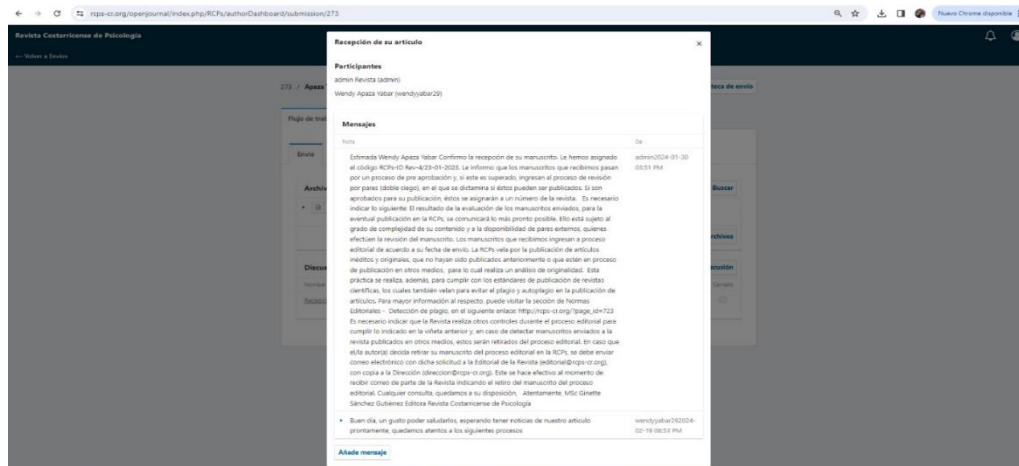
**Revista:** Revista Costarricense de Psicología

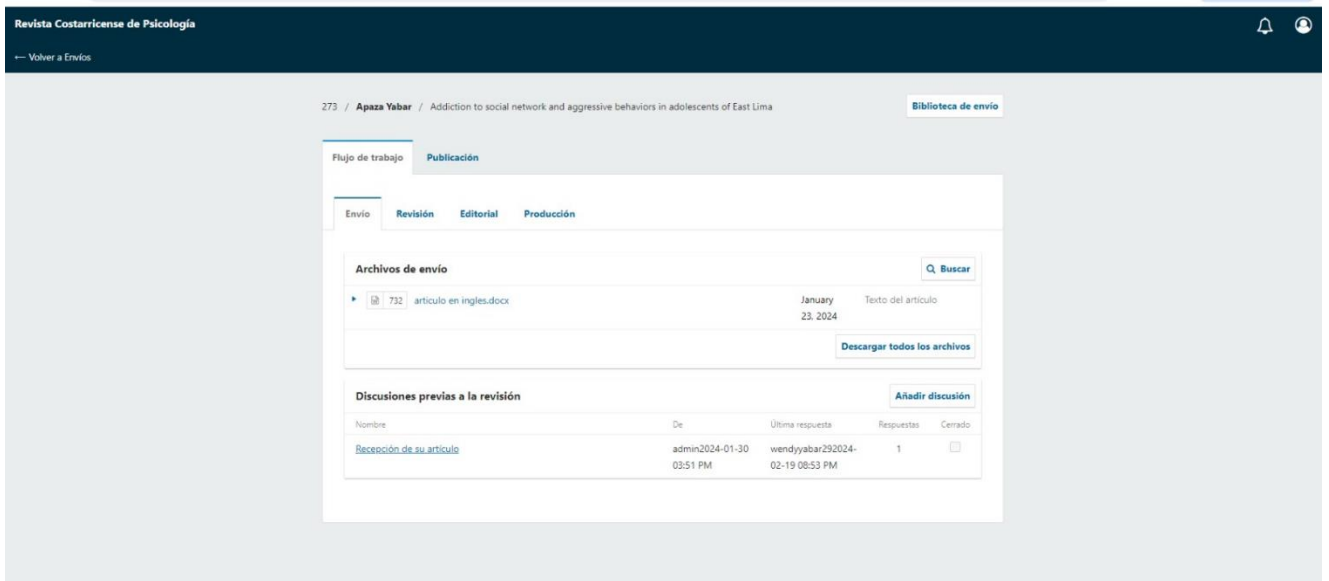
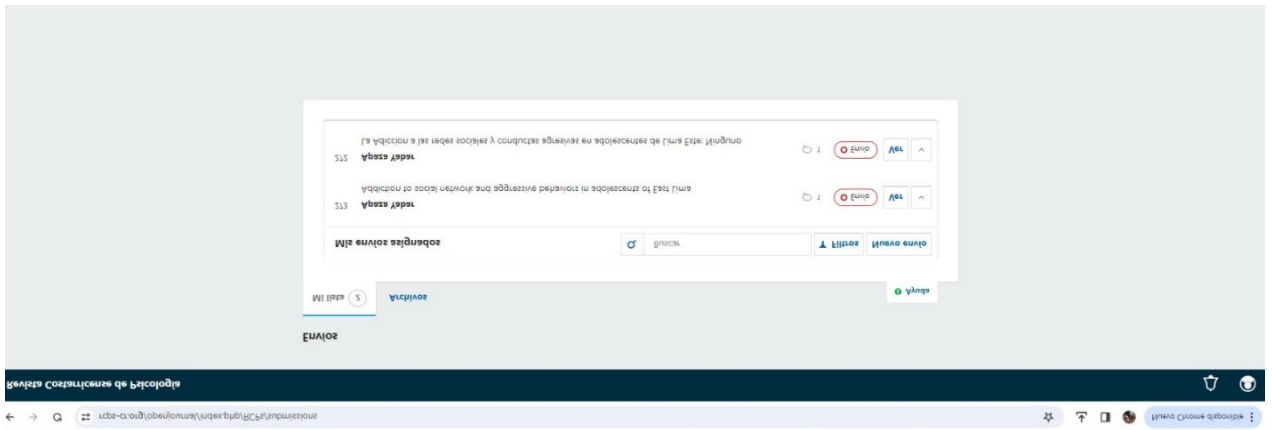




Link de revista: <http://rcps-cr.org/>

**Evidencia Sumisión (Captura: Imagen claramente visible, que se note nombre de los involucrados, fecha, título de trabajo y nombre de la revista).**





## Anexo 2

**RESOLUCIÓN N°2744-2022/UPEU-FCS-CF**

Lima, Naña, 08 de noviembre de 2022

**VISTO:**

El expediente de **WENDY APAZA YABAR**, identificada con código universitario N° **201713147**, de la Escuela Profesional de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión;

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del perfil de proyecto de tesis en formato artículo y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del título profesional;

Que **WENDY APAZA YABAR**, ha solicitado: la inscripción del perfil de proyecto de tesis titulado: *Adicción a redes sociales y conductas agresivas*; y la designación del Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 08 de noviembre de 2022, y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

**SE RESUELVE:**

Aprobar el perfil de proyecto de tesis en formato artículo titulado: *Adicción a redes sociales y conductas agresivas*; y disponer su inscripción en el registro correspondiente, designar a la **Mg. JOSIAS TRINIDAD TICSE**, para que oriente y asesore la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo el cual fue dictaminado por el *Mtro. Cristian Edwin Adriano Rengifo*, y la *Psic. Emily Danitza Lupaca Huarac*, otorgándoles un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Mtro. Roger Albornoz Esteban**  
DECANO



**Sc. Mary Luz Solorzano Aparicio**  
SECRETARIA ACADÉMICA

CC:

- Interesado
- Asesor
- Archivo

Villa Unión – Naña, altura Km. 19 de la Carretera Central, Lurigancho-Chosica, Lima 15, Perú Teléfono (01) 618-6300 Fax: 6186339 Casilla 3564 Web: [www.upeu.edu.pe](http://www.upeu.edu.pe) Email: [universidadperuanaunion@upeu.edu.pe](mailto:universidadperuanaunion@upeu.edu.pe)

RESOLUCIÓN N°2745-2022/UPEU-FCS-CF

Lima, Naña, 08 de noviembre de 2022

VISTO:

El expediente de **YENNY LISBETH TORRES PARODI**, identificada con código universitario N° **201711643**, de la Escuela Profesional de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del perfil de proyecto de tesis en formato artículo y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del título profesional;

Que **YENNY LISBETH TORRES PARODI**, ha solicitado: la inscripción del perfil de proyecto de tesis titulado: *Adicción a redes sociales y conductas agresivas*; y la designación del Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 08 de noviembre de 2022, y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:

Aprobar el perfil de proyecto de tesis en formato artículo titulado: *Adicción a redes sociales y conductas agresivas*; y disponer su inscripción en el registro correspondiente, designar a la **Mg. JOSIAS TRINIDAD TICSE**, para que oriente y asesore la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo el cual fue dictaminado por el *Mtro. Cristian Edwin Adriano Rengifo*, y la *Psic. Emily Danitza Lupaca Huarac*, otorgándoles un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Mtro. Roger Albornoz Esteban**  
DECANO



**Sc. Mary Luz Solorzano Aparicio**  
SECRETARIA ACADÉMICA

CC:

- Interesado
- Asesor
- Archivo

Villa Unión – Naña, altura Km. 19 de la Carretera Central, Lurigancho-Chosica, Lima 15, Perú Teléfono (01) 618-6300 Fax: 6186339 Casilla 3564 Web: [www.upeu.edu.pe](http://www.upeu.edu.pe) Email: [universidadperuanaunion@upeu.edu.pe](mailto:universidadperuanaunion@upeu.edu.pe)

RESOLUCIÓN N°2744-2022/UPEU-FCS-CF

Lima, Naña, 08 de noviembre de 2022

VISTO:

El expediente de **WENDY APAZA YABAR**, identificada con código universitario N° **201713147**, de la Escuela Profesional de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del perfil de proyecto de tesis en formato artículo y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del título profesional;

Que **WENDY APAZA YABAR**, ha solicitado: la inscripción del perfil de proyecto de tesis titulado: *Adicción a redes sociales y conductas agresivas*; y la designación del Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 08 de noviembre de 2022, y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:

Aprobar el perfil de proyecto de tesis en formato artículo titulado: *Adicción a redes sociales y conductas agresivas*; y disponer su inscripción en el registro correspondiente, designar a la **Mg. JOSIAS TRINIDAD TICSE**, para que oriente y asesore la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo el cual fue dictaminado por el *Mtro. Cristian Edwin Adriano Rengifo*, y la *Psic. Emily Danitza Lupaca Huarac*, otorgándoles un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mtro. Roger Albornoz Esteban  
DECANO



Sc. Mary Luz Solorzano Aparicio  
SECRETARIA ACADÉMICA

CC:

- Interesado
- Asesor
- Archivo

Villa Unión – Naña, altura Km. 19 de la Carretera Central, Lurigancho-Chosica, Lima 15, Perú Teléfono (01) 618-6300 Fax: 6186339 Casilla 3564 Web: [www.upeu.edu.pe](http://www.upeu.edu.pe) Email: [universidadperuanunion@upeu.edu.pe](mailto:universidadperuanunion@upeu.edu.pe)

## Anexo 4

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES DE FAMILIA

#### **Adicciones a redes sociales y conducta agresiva en adolescentes de Lima Este, 2022**

Hola, nuestros nombres son Wendy Apaza y Yenny Torres, estudiantes de la Escuela profesional de Psicología, facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión. Por lo cual, es grato dirigirnos a ustedes, padres de familia, debido a que se está realizando un estudio para conocer la relación entre la adicción a redes sociales y las conductas agresivas en adolescentes de Lima Este, 2022 y para ello solicitamos su autorización para la participación de su hijo/a.

Dicha información proporcionada nos ayudará a conocer la influencia que las redes sociales tienen sobre la adicción a la agresión, y que se pueda profundizar más sobre este tema de estudio en el presente y a futuro.

Siendo la participación de su menor hijo/a totalmente voluntaria y no le será obligatoria llenar dicha encuesta si es que no lo desea.

Cualquier duda o consulta que usted tenga posteriormente puede escribir a [yennytorres@upeu.edu.pe](mailto:yennytorres@upeu.edu.pe)

***He leído los párrafos anteriores y reconozco que al autorizar a mi menor hijo/a a rellenar los cuestionarios estoy dando mi consentimiento para que pueda participar en este estudio.***

Firma \_\_\_\_\_

Nombres y Apellidos:

## **ASENTIMIENTO INFORMADO PARA MENORES DE EDAD**

Hola, nuestros nombres son Wendy Apaza y Yenny Torres estudiantes de la **Escuela profesional de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión**. Se está realizando un estudio para conocer la relación entre la adicción a redes sociales y las conductas agresivas en adolescentes de Lima Este, 2022. Y para ello queremos pedirte que nos apoyes. Por lo cual, por medio de una encuesta se procederá a recolectar los datos necesarios para conocer dicho objetivo.

Tu participación en el estudio es voluntaria, es decir, aun cuando tu papá o mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie las respuestas y resultados de la investigación, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una ( ✓ ) en el cuadrado de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna ( ✓ ), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar \_\_\_\_

Nombre:

Fecha: \_\_\_\_\_ de Setiembre del 2022

### **Anexo 5**

## TEST DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES

**Responder con las 5 opciones de respuestas:**

Siempre: S    Casi Siempre: CS    Algunas Veces: AV    Rara Vez: RV    Nunca: N

Ítems	Descripción	Respuestas				
		S	CS	AV	RV	N
1	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales					
3	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11.	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales					
12.	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13.	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14.	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.					
15.	Aun cuando desarrolló otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16.	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17.	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales					
18.	Estoy atento (a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o la computadora					
19.	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					

20.	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales					
21.	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales					
22.	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					
23.	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24.	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entró y uso la red social.					

## Anexo 6

### TEST DE AGRESIÓN

**Responder con las 5 opciones de respuestas:**

Completamente Falso para mi: CF Bastantemente Falso para mi: BF Ni Verdadero ni Falso para mi: VF

Bastante Verdadero para mi: BV Completamente Verdadero para mi: CV

Ítems	Descripción	Respuestas				
		CF	BF	VF	BV	CV
1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona					
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos					
3	Me enojo rápido, pero se me pasa rápido					
4	A veces soy bastante envidioso					
5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona					
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente					
7	Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo					
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente					
9	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también					
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos					
11.	Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar					
12.	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades					
13.	Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal					
14.	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos					
15.	Soy una persona apacible					
16.	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas					
17.	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago					
18.	Mis amigos dicen que discuto mucho					
19.	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva					
20.	Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas					

21.	Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos					
22.	Algunas veces pierdo el control sin razón					
23.	Desconfío de desconocidos demasiado amigables					
24	No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona					
<b>25</b>	Tengo dificultades para controlar mi genio					
<b>26</b>	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas					
<b>27</b>	He amenazado a gente que conozco					
<b>28</b>	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán					
<b>29</b>	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas					

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



**Adicción a las redes sociales y conducta agresiva en  
adolescentes de Lima Este, 2022**

Tesis para obtener el Título Profesional de psicólogo

**Autor:**

Yenny Lisbeth Torres Parodi  
Wendy Apaza Yabar

**Asesor:**

Grado académico de Bachiller en Psicología

Lima, 15 marzo del 2024

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo Mtro. Josías Trinidad Ticse, docente de la Facultad de Salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES Y CONDUCTA AGRESIVA EN ADOLESCENTES DE LIMA ESTE, 2022”** de los autores Yenny Lisbeth Torres Parodi y Wendy Apaza Yabar, tiene un índice de similitud de 18% verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 11 días del mes de marzo del año 2024.



---

Mtro. Josías Trinidad Ticse  
DNI 04085753  
ORCID: 0000-0002-8212-9611

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

En Lima, Ñaña a los 05 días del mes de marzo del año 2024 siendo las 17:00 se reunieron los miembros del jurado en la sala virtual de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del presidente: Mtra. Ivette Viviana Ola Banda, secretario(a): Mtro. Cristian Edwin Adriano Rengifo, Vocal: Psic. Keren Cesia Leyva Zambrano, Asesor(a): Mtro. Josías Trinidad Ticse con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de investigación titulado: Adicción a las redes sociales y conducta agresiva en adolescentes de Lima Este, 2022. De la (los) egresada (os): a) Bach. Wendy Apaza Yabar, b) Bach. Yenny Lisbeth Torres Parodi, c) Bach. .... conducente a la obtención de título profesional de Psicólogo(a).

El presidente inició el acto académico de sustentación invitando *al candidato(a)* hacer uso del tiempo determinado para su exposición, concluida la exposición el presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el/la (los/las) candidatos(as). Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato/(a): Bach. Wendy Apaza Yabar

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	16	B	Bueno	Muy Bueno

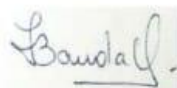
Candidato/(a): Bach. Yenny Lisbeth Torres Parodi

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	16	B	Bueno	Muy Bueno

Candidato/(a): .....

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

Finalmente, la presidente del jurado invitó a las candidatas para recibir la evaluación final y concluir el acto de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas



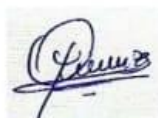
Presidente



Secretario



Asesor



Miembro

Miembro



Bachiller (a)



Bachiller (b)

Bachiller (c)

### **Dedicatoria**

Dedicamos este trabajo a nuestro padre quienes fueron nuestro soporte emocional, también a Dios por la sabiduría otorgada y finalmente a nuestros docentes y amigos por su valiosa motivación.

### **Agradecimientos**

Agradecimiento a Dios por sabiduría otorgada para el desarrollo de la investigación, también agradecemos a los adolescentes que participaron en este estudio. Asimismo, a nuestra casa de estudio la Universidad Peruana Unión, quien nos brindó su respaldo. Estamos también agradecidas con nuestros padres, quienes siempre han sido un soporte y apoyo durante todo trayecto de la investigación.

## Índice de Contenido

Dedicatoria .....	iv
Agradecimientos.....	v
Índice de Contenido.....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	viii
Introducción .....	9
Metodología.....	12
1. Diseño, tipo de investigación .....	13
2. Participantes .....	13
3. Instrumentos .....	13
3.1. Cuestionario de adicción a las redes sociales.....	13
3.2. Cuestionario de agresión (AQ).....	14
4. Procedimiento y aspectos éticos .....	15
5. Análisis estadístico .....	16
6.Resultados.....	17
6.1 Resultados descriptivos .....	17
6.1.1 Datos sociodemográficos.....	17
6.2. Análisis descriptivo de las variables .....	18
6.3 Resultados inferenciales.....	19
Discusión .....	19
Referencias .....	25
Anexo 1. ....	32
Anexo 2. ....	323
Anexo 3. ....	324
Anexo 4. ....	326
Anexo 5. ....	3238
Anexo 6. ....	3240

## **Adicción a las redes sociales y conducta agresiva en adolescentes de Lima Este, 2022**

### **Resumen**

**Objetivo:** determinar la relación entre el riesgo de adicción a redes sociales con el comportamiento agresivo en los adolescentes. **Metodología:** De enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo correlacional y de corte transversal, la muestra fue obtenida por muestreo no probabilístico por conveniencia de 300 adolescentes entre varones y mujeres entre los 12 a 17 años de edad, la recolección de los datos se realizó de forma presencial. Para lo cual se utilizó el cuestionario de adicción a redes sociales (ARS) y el cuestionario de la agresión (AQ). **Resultados:** Se halló niveles altos de agresión en los adolescentes donde los resultados revelan que hay una correlación directa, moderada y altamente significativa entre la adicción a las redes sociales y la agresión ( $\rho = 0,291$ ,  $p < 0,01$ ). Esto significa que los adolescentes que utilizan las redes sociales tienen dificultades para controlar sus emociones, por lo que suelen actuar de forma impulsiva y agresiva. De manera similar, se encontró una correlación muy significativa, directa y moderada entre aspectos de la adicción a las redes sociales y el comportamiento agresivo: en términos de obsesión ( $\rho = 0,225$ ;  $p < 0,05$ ), falta de control ( $\rho = 0,317$ ;  $p < 0,05$ ) y uso excesivo ( $\rho = 0,280$ ;  $p < 0,05$ ). **Conclusiones:** En el contexto de investigaciones recientes, se ha identificado una conexión significativa entre la adicción a las redes sociales y la manifestación de comportamientos agresivos.

**Palabras clave:** Agresión, adicción, comportamiento, adolescentes, redes sociales.

Formulario de autorización para la publicación en el Repositorio Institucional de la Universidad Peruana Unión (Repositorio UPeU), de conformidad con el Decreto Legislativo N° 822, Ley de los Derechos de Autor; Ley N° 30035 de Repositorio Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.

**Datos del Trabajo:**

Título del trabajo de investigación:		<b>Adicción a las redes sociales y conducta agresiva en adolescentes de Lima Este, 2022</b>	
Título o Grado que opta:	Psicólogo	Fecha de Sustentación:	5/03/2024
Línea de Investigación: <a href="#">Ver Listado</a> Ejemplo: Gestión de TI		Psicología clínica y de la Salud	
Campos de la Investigación y el Desarrollo OCDE: <a href="#">Ver Listado</a> Ejemplo: 1.03.08 -- Astronomía		5.01.00 psicología	

**Datos del Autor:**

<b>Autor 1</b> Nombres y Apellidos:	Yenny Lisbeth Torres Parodi
Número de: <input checked="" type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> CEXT <input type="checkbox"/> Pasaporte	72487014
Teléfono: 940866659	Email: yennytorres@upeu.edu.pe
<b>Autor 2</b> Nombres y Apellidos:	Wendy Apaza Yabar
Número de: <input checked="" type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> CEXT <input type="checkbox"/> Pasaporte	75657481
Teléfono: 915119258	Email: wendyyabar@upeu.edu.pe

**Solicitud de Embargo:**

En caso que parte(s) del trabajo de investigación forma(n) parte de artículo(s) científico(s) en proceso de revisión por pares para su publicación, mencionar el tiempo de embargo solicitado (Máximo 24 meses a partir de la sustentación) y el nombre de la revista donde está sometiendo su investigación.

Tiempo de Embargo:	<b>02 meses</b>
Nombre de la Revista:	Revista Costarricense de Psicología

**Licencia:**

Los contenidos de Repositorio UPeU, son distribuidos bajo la Licencia Creative Commons de Atribución-NoComercial-CompartirIgual (CC BY-NC-SA), esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos. <https://creativecommons.org/licenses/?lang=es>

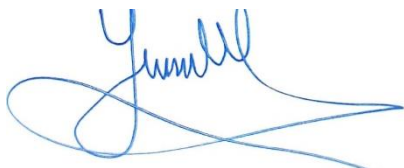
**Autorización:**

Por medio del presente documento EL AUTOR hace constar que es el titular intelectual del Trabajo de investigación y autoriza a la Universidad Peruana Unión para que efectúe la conservación, preservación, accesibilidad, visibilidad, divulgación, distribución, reproducción y/o comunicación pública con fines académicos o propios de la institución y sin fines de lucro como parte del Repositorio UPeU.

EL AUTOR reconoce que ha desarrollado el trabajo en su totalidad de forma íntegra y consistente cuidando los derechos de autor y de atribución, reconociendo el trabajo intelectual de terceros

De la misma manera, EL AUTOR manifiesta que el contenido académico, literario, la edición y en general cualquier parte del trabajo presentado es de su entera responsabilidad, por lo que deslinda a la Universidad Peruana Unión por cualquier violación a los derechos de autor y/o propiedad intelectual o cualquier responsabilidad relacionada con el trabajo frente a terceros.

Lima, 15 de Marzo del año 2024



Yenny Torres Parodi



Wendy Apaza Yabar